



Historia

ISSN: 0073-2435

revhist@uc.cl

Pontificia Universidad Católica de Chile

Chile

OSSA SANTA CRUZ, JUAN LUIS

FRANCISCO A. EISSLÁ-BARROSO Y AINARA VÁSQUEZ VARELA (eds.), Early Bourbon Spanish America. Politics and Society in a Forgotten Era (1700-1759)

Historia, vol. I, núm. 47, enero-junio, 2014, pp. 1-4

Pontificia Universidad Católica de Chile

Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33431442014>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## RESEÑAS

---

FRANCISCO A. EISSL-BARROSO Y AINARA VÁSQUEZ VARELA (eds.), *Early Bourbon Spanish America. Politics and Society in a Forgotten Era (1700-1759)*, Leiden/Boston, Brill, 2013, 242 páginas.

La historiografía revisionista puede ser un arma de doble filo. Todo estudio histórico que se precie de tal es en sí mismo revisionista, toda vez que la originalidad es consustancial al trabajo del historiador comprometido con el, a veces, implacable mundo de la academia. El problema ocurre cuando dicho revisionismo excede los márgenes de la racionalidad y se llena de expresiones que, por intentar derribar mitos, termina transformándose en uno de ellos. Cuando llegó a mis manos el libro *Early Bourbon Spanish America. Politics and Society in a Forgotten Era (1700-1759)*, mi primera impresión fue que esta era una obra en extremo revisionista. Sin embargo, a medida que me adentré en su lectura, mi prejuicio inicial disminuyó: me he convencido que los artículos que conforman este libro son de la más alta factura.

La hipótesis central de esta publicación propone que los cambios administrativos introducidos por los Borbones durante la segunda mitad del siglo XVIII –en especial después del fin de la Guerra de los Siete Años en 1763– deben su origen a la política reformista del primer Borbón, Felipe V. El nieto de Luis XIV fue, de acuerdo con este libro, el timón detrás del largo proceso de introducción de reformas cuyo objeto, según la tesis clásica de John Lynch, era reducir la influencia de los cuerpos intermedios y retomar el control de la monarquía española. Ahora bien, a diferencia de Lynch, los autores de esta colección proponen que, más que una “reconquista” imperial en desmedro de sus colonias americanas, los Borbones negociaron con las élites locales, con el fin de avanzar en su proyecto reformista. Esto ocurrió, sobre todo, en términos económicos, pues los ministros españoles comprendieron que la riqueza americana descansaba preferentemente en manos de criollos o peninsulares con una larga data en el continente.

El objetivo de la obra no es tanto mostrar un relato cronológico y coherente de la primera mitad del siglo XVIII, cuanto presentar estudios de casos sobre el funcionamiento del imperio español, a raíz de la Guerra de Sucesión Española. Dicho conflicto es, en efecto, el punto de partida de los editores para explicar la importancia de estudiar la historia de Hispanoamérica en relación directa con España y sus otros territorios coloniales. De ese modo, este libro es “atlántico” en sus planteamientos centrales. No obstante, alejándose de algunos argumentos un tanto monolíticos y esencialistas de cierta historiografía norteamericana y europea, la obra es también una demostración de historias pequeñas y actores relativamente desconocidos, los cuales dan dinamismo a una época que, siguiendo el análisis del artículo inicial de Christopher Storr, continúa siendo historiográficamente bastante oscura.

Si es cierto que los orígenes del reformismo Borbón se encuentran en el reinado de Felipe V, ¿cuáles fueron los motivos que inspiraron el proyecto reformista del imperio español? El primero, señala Storr, fue el afán hispano por continuar ejerciendo el control en sus costas americanas. Hasta la Guerra de los Siete Años, aquel objetivo se cumplió con relativo éxito; así lo demuestra el artículo de Ignacio Rivas Ibáñez, cuando analiza el uso del “engaño” (*deception*) por parte de las autoridades españolas en el marco de la *War of Jenkins' Ear* o Guerra del Asiento Español, a principios de la década de 1740. Otra razón que explica el espíritu reformista de Felipe V dice relación con el comercio imperial. En una sugerente propuesta, Aaron Alejandro Olivas enfatiza que, en la primera mitad del siglo XVIII, se pasó de las guerras de conquista territorial a las guerras comerciales, un cambio que explicaría el importante papel del mecenazgo francés y español –ambos bajo la dinastía de los Borbones– en la creación y participación de riquezas americanas en el comercio de esclavos transatlántico. Un último aspecto que dio forma al reformismo Borbón se refiere a la religión: al tiempo que durante los Habsburgos se vivió una etapa en que la Iglesia era concebida como la gran institución detrás de la justificación de la colonización española, con el ascenso al poder de Felipe V, el Estado central fue entendido como el principal legitimador de la existencia y razón de ser del imperio español. La secularización progresiva de las parroquias regulares en Nueva España, tema analizado por Christoph Rosenmüller, es prueba de lo anterior: allí el Estado consiguió el apoyo de los indígenas para secularizar a los frailes locales y, de esa forma, “avanzar en la construcción del Estado” (p. 155).

Volviendo a una de las tesis centrales del libro –que las autoridades españolas negociaron con las élites americanas para mantener a flote la fiscalidad imperial– encontramos dos interesantes artículos. En su estudio sobre Panamá, Silvia Espelt Bombín demuestra que la Corona fue “flexible” en su relación con los súbditos de ultramar, y que ello se debió a que los Borbones comprendieron que, en gran medida, el proyecto imperial dependía de los grupos de poder hispanoamericanos. En tanto, el trabajo de Núria Sala i Vila propone que las élites del Virreinato del Perú tuvieron una activa participación en los proyectos reformistas, en especial los comerciantes que, como el limeño José de Rozas, incrementaron sus fortunas gracias a la creación “de alianzas mutuamente beneficiosas con sectores de la administración” española (p. 83). La red comercial de Rozas abarcaba no solo el Perú y Madrid, sino también los Andes, Nueva España y Francia, estando muchos de sus negocios conectados con “los intereses geopolíticos en juego y con las demandas políticas del momento” (p. 83). Un caso similar al de Rozas, al menos en cuanto a lo que a las redes de poder colonial se refiere, fue el de Jorge De Villalonga, primer virrey del recientemente creado Virreinato de Nueva Granada (1717). En su artículo, Ainara Vásquez Varela presenta los nombres y actividades de los miembros del “séquito” (*entourage*) que acompañó a Villalonga desde Callao a Santa Fe; nombres que, a pesar de sus distintas actividades e intereses, pertenecían todos a las élites locales y a las redes forjadas en América por Villalonga y sus sucesores.

Por otro lado, cabe destacar la apuesta de los editores del libro de incluir artículos tanto sobre el origen, muchas veces extranjero, de los ministros y oficiales que

diseñaron y pusieron en práctica el programa en cuestión, como sobre la relevancia de las campañas militares europeas para comprender el nombramiento de los reformistas peninsulares en América. En cuanto a lo primero, el reconocido historiador Allan Kuethe aborda el papel que cupo al italiano Giulio Alberoni en la preparación de la agenda reformista de Felipe V, resaltando las dos principales iniciativas de cambio en América: la creación del ya señalado Virreinato de Nueva Granada y el establecimiento del monopolio español de la industria cubana del tabaco. Como dice Kuethe, ambas reformas “llegaron abruptamente, sin la investigación de costumbre, la consulta esperada con los intereses involucrados o las deliberaciones burocráticas apropiadas para innovaciones de esta magnitud” (p. 29). Lo que Alberoni probablemente no consideró es que las élites americanas no estarían dispuestas a sucumbir ante la presión de la metrópoli y que, por tanto, sus reformas pasarían por diversas modificaciones antes de implementarse de hecho y de *jure*. Muy pronto, Felipe V se convencería de que la transacción era preferible a la imposición forzosa.

Respecto a lo anterior, el artículo de Francisco A. Eissa-Barroso estudia el ascenso de algunos de los oficiales españoles curtidos en las campañas mediterráneas y que, con el paso del tiempo, devendrían agentes burocráticos del imperio en suelo americano. Eissa-Barroso propone que “el nombramiento de oficiales militares como gobernadores locales y provinciales fue orientado hacia el fortalecimiento de la autoridad real”, para lo cual Felipe V decidió concentrar las designaciones de sus subordinados en “oficiales directamente dependientes y leales al rey” (p. 46). Otra vez, esto no quiere decir que el poder del monarca haya sido omnímodo, menos aún en territorios alejados del centro imperial. Más bien, comprueba que fueron los agentes más cercanos al rey los que sortearon el difícil camino de la negociación, una vez instalados en sus respectivos puestos en América.

Un último elemento trabajado por Eissa-Barroso merece ser mencionado, pues resume de buena manera la tesis principal del libro. En la discusión historiográfica de la primera parte de su artículo, el autor se aboca a analizar y criticar la obra de Mark A. Burkholder y D.S. Chandler, *From Impotence to Authority. The Spanish Crown and the American Audiences, 1687-1808*, cuyas páginas proponen que, durante las primeras décadas de la centuria, el reformismo Borbón estuvo supeditado casi únicamente a las presiones financieras de las guerras internacionales y que fue solo a partir de 1750 que la Corona desarrolló un esquema reformista más comprehensivo, no solo militar sino económico, social, religioso y cultural. Como se dijo, el argumento de Burkholder y Chandler queda bastante en entredicho a lo largo del libro reseñado; para Eissa-Barroso, la división artificial entre la “Era de la Impotencia” y la “Era de la Autoridad” –la primera haciendo referencia a los últimos Habsburgos y primeros Borbones; la segunda a los gobiernos de Fernando VI y Carlos III– olvida que “algunas de las transformaciones más importantes que caracterizaron el perfil de los hombres designados en las audiencias hispanoamericanas durante la segunda mitad del siglo XVIII se originaron tan temprano como en los años 1730”, es decir, durante la “Era de la Impotencia” (p. 41). Anthony McFarlane, quien cierra este volumen con un balance general sobre el “siglo Borbón”, comparte la idea de Eissa-Barroso, aunque aclara que algunas diferencias entre ambas “Eras” (esta palabra no es utilizada

por McFarlane) efectivamente existieron. La principal y más importante es que “durante los reyes Carolinos los esfuerzos para robustecer el Estado en la Península fueron extendidos [con mayor fuerza] a los dominios españoles en América” (p. 191).

Así, como todo proceso histórico de largo alcance, el reformismo Borbón fue una política de Estado que transcurrió por diversas coyunturas, cambios y transformaciones, desde que Felipe V asumiera el trono español. El solo hecho de subrayar esta realidad hace de este libro un aporte de primera línea. En este caso, el revisionismo historiográfico de los autores cumplió con creces su objetivo inicial.

JUAN LUIS OSSA SANTA CRUZ  
Centro de Estudios de Historia Política  
Universidad Adolfo Ibáñez